

Expediente n.º: 78/2024

10105T. Informes de los órganos - Solicitud de RC por parte del Cabildo para el contrato de suministro y mantenimiento de equipos desfibriladores

Procedimiento: Certificados o Informes

Tipo de Informe: Borrador [] Provisional [] Definitivo []

INFORME JURÍDICO

El Asesor Jurídico y Responsable de RRHH del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (en adelante OAIGT), según Pleno del Cabildo de Lanzarote de 30 de marzo de 2017, donde se adoptaron los acuerdos sobre el contenido, alcance, condiciones y régimen jurídico, avocación, revocación, renuncia, extinción y vigencia al que se sujetan las delegaciones de las facultades y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derecho público, para cada uno de los Ayuntamientos, como mejor proceda en Derecho, atendiendo a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Por el Servicio de Régimen Interior se está tramitando la documentación técnica necesaria para la contratación del suministro de equipos desfibriladores y su mantenimiento, ya que actualmente no existe contrato, que engloba todas las instalaciones del Cabildo de Lanzarote y sus Órganos consorciados.

2. El día 24/01/2024 se enviaron dos Retenciones de Crédito con números 2024-0012 y 0013.

3. El día 11/03/2024 se solicitó informe sobre la sostenibilidad financiera.

4. El día 04/04/2024 se ha solicitado adecuación del informe anterior en los siguientes aspectos:

a) Los servicios a prestar no tienen una fecha de inicio cierta y la duración será de 4 años, con la posibilidad de prórroga un año más, contados de fecha a fecha desde el día de la adjudicación/firma.

NO generarán en el futuro gastos asociados a los suministros prestados.

b) Importe del suministro a prestar (IGIC incluido):

EJERCICIO	IMPORTE
2024	404,05 €
2025	693,00 €
2026	693,00 €
2027	693,00 €
2028	288,75 €

Es todo lo que se informa desde esta Asesoría salvo error, omisión o mejor criterio fundado en Derecho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

